



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Doc 141.261

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1837

QUILLON, martes 3 septiembre 2013



JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL

09 SEP 2013

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1236
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-38

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

RUT: 6.673.595-8

LA SUMA DE \$:320.000

Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013 POR \$ 320.000.- DE PLACIDA BUSTOS FERNANDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 136 DE QUILLON, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO, DECRETO ALCALDICIO N° 86 DE FECHA 27 DE ENERO 2013, QUE APRUEBA EL CONTRATO .

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002007	000000	Arriendo Inmueble Programa	320.000		6673595-8	R-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		320.000	6673595-8	

TOTALES : 320.000 320.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	TRANSFERIDOS CON					
52509000018	OP. N° 1720	R.U.T.	FECHA 10/09/2013					
EGRESO N° 1837	FECHA DE PAGO	FIRMA	NATINA DE PAGO. 1784164					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME